

Resolución CDFP N° 255/2.019
Villarrica 26 de julio 2.019

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MATRIZ DE COMPROMISOS ÉTICOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO.

VISTA: el Acta del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de fecha 24 de julio de 2019 en su Sesión Ordinaria N° 14/2019 y,-

CONSIDERANDO:

QUE, se hace necesario **Elaborar una Matriz de Compromisos Éticos de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo,** para dar cumplimiento a los lineamientos de Acuerdos y Compromisos Éticos Institucionales.

QUE, la **Ética** es asunto relevante, porque nutre y aporta el mejor desempeño de la gestión institucional, ya que, con su contenido normativo y prescriptivo, contribuye a eliminar situaciones relacionadas con la opacidad, la corrupción, los desfalcos, la cleptocracia, el patrimonialismo y la ilegalidad. Al invocarse la ética como fuente de valores normativos que se orientan a conseguir conductas ejemplares, es factible situar el sentido y filosofía del valor público, entendido en la lógica del buen gobierno.

QUE, la construcción de una dimensión ética es para cualquier sociedad democrática, un principio y un objetivo permanente para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. Cuando hablamos de ética no nos limitamos a normativas impuestas externamente a la colectividad sino a disposiciones voluntarias que emergen de la conciencia de cada uno de sus ciudadanos, fundamentalmente de aquellos que ejercen el gobierno de las instituciones.

QUE, por tanto, la **Ética** es un factor clave para elevar la calidad de la administración pública mediante la conducta honesta, eficiente, objetiva e íntegra de los funcionarios en la gestión de los asuntos públicos, que hace necesario disponer de una matriz de Compromisos Éticos por Áreas Organizacionales en la Facultad Politécnica.

QUE, el Consejo Directivo en su **Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 24 de julio del año 2019,** en el punto N° 7 del Orden del Día, dispuso el estudio, consideración y aprobación de la **Matriz de Compromisos Éticos por Áreas Organizacionales de la Facultad Politécnica,** resolviendo por unanimidad de sus miembros la aprobación de los mismos.

QUE, el Consejo Directivo de Facultad Politécnica, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en su **Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 15 de noviembre de 2.017,** resolvió **"AUTORIZAR al DECANO Prof. Ing. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ y a la SECRETARIA del Consejo Directivo Prof. Ing. MARIANA GARCETE CRISTALDO,** a firmar las Resoluciones emanadas por el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.-

POR TANTO, el Consejo Directivo de la Facultad de Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Art. 1º) APROBAR LA MATRIZ DE COMPROMISOS ÉTICOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO, CONFORME AL CUADRO QUE FORMA PARTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.


Art. 2º) COMUNICAR al RECTORADO la presente RESOLUCIÓN para su conocimiento y consideración.-

Art. 3º) NOTIFICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -

Ante mí:


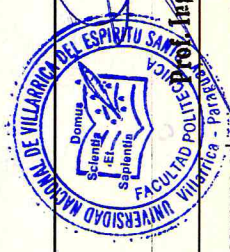

Prof. Ing. MARIANA GARCETE CRISTALDO
Secretaría del Consejo Directivo
Facultad Politécnica




Prof. Ing. ANTONIO ZORRILLA GONZALEZ
Decano y Presidente del Consejo Directivo
Facultad Politécnica

MATRIZ DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA:		FACULTAD POLITÉCNICA	
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS		VALOR/ES:	
SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN		1. Compromiso	
		2. Respeto	
		3. Servicio	
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR		COMPROMISOS ÉTICOS	
Se valora el compromiso de cada servidor público en función al rol que ejerce en la institución.	Existen servidores públicos que desestiman el esfuerzo de otros compañeros en su desempeño.	Reconocemos el valor del trabajo eficiente y responsable en la institución con el fin de garantizar la calidad.	
Se respeta la individualidad de cada servidor público con solidaridad y buen trato.	Hay funcionarios que utilizan tratos inapropiados y/o autoritarios frente a otros servidores públicos.	Instamos a mantener un ambiente respetuoso y agradable para así alcanzar los objetivos institucionales.	
Se satisface las necesidades de los grupos de interés mediante una gestión de calidad y cordialidad.	Ciertos servidores públicos actúan de manera ineficiente ante las demandas de los grupos de interés.	Atendemos las necesidades requeridas a través de un servicio de calidad.	

 Decano: **Ing. Antonio Zorrilla**

MATRIZ DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA:		FACULTAD POLITÉCNICA	
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS		VALOR/ES:	
ESTUDIANTES		<p>1. Responsabilidad</p> <p>2. Participación</p> <p>3. Respeto</p>	
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR		COMPROMISOS ÉTICOS	
Los funcionarios de la facultad demuestran interés y predisposición para cumplir con responsabilidad su labor con los estudiantes.	En raras ocasiones, no se atienden de la debida forma a los estudiantes.	Cumplimos nuestras labores con el fin de brindar una educación de calidad a los estudiantes.	
En actividades institucionales, se insta a los estudiantes a colaborar y participar en las actividades realizadas.	En ocasiones no se fomenta la participación de los estudiantes en la vida institucional.	Fomentamos la participación activa y dinámica de los estudiantes en las actividades institucionales.	
Se promueve y aplica la amabilidad y respeto hacia los estudiantes.	No siempre se fomenta un trato respetuoso hacia los estudiantes.	Orientamos a promover el respeto mutuo a fin de mantener el orden y la disciplina institucional.	



[Signature]

Prof. Ing. Antonio Corral

MATRIZ DE COMPROMISOS ÉTICOS

DEPENDENCIA:		FACULTAD POLITÉCNICA	
PÚBLICO O GRUPO DE INTERÉS		1. Compromiso	
DOCENTES		2. Servicio	
		3. Responsabilidad	
PRÁCTICAS ACTUALES QUE APLICAN EL VALOR		COMPROMISOS ÉTICOS	
La facultad se encuentra comprometida con que los docentes asuman su rol con la institución proporcionando enseñanza de calidad.	PRÁCTICAS ACTUALES CONTRARIAS AL VALOR	Estamos comprometidos con una enseñanza de calidad, seleccionamos docentes competentes, brindando igualdad de oportunidades.	
Los funcionarios de la Facultad atienden los requerimientos de los docentes, facilitando su labor.	Algunos docentes no se ajustan a las disposiciones emanadas por la institución.	Atendemos los requerimientos de los docentes, con respeto, consideración y sin discriminaciones.	
Los funcionarios de la Facultad cumplen responsablemente con sus labores.	Algunos funcionarios evaden sus responsabilidades y no cumplen a cabalidad con sus labores.	Desempeñamos nuestra labor con responsabilidad e integridad enfocada hacia una educación de calidad.	



Prof. Ing. Antonio
Decan
Facultad Politécnica
U.N.V.E.S.